

sin estar espuesto á recibir un golpe que le cueste tal vez la vida. Los chocolateros con sus piedras, los mozos con sus cargas, los albañiles con ladrillos, obligan á los transeúntes á ir por medio de la calle en donde se ven espuestos á morir aplastados por un carruaje.

Hemos observado que en Chamberi los agentes de S. P. en vez de velar en aquel sitio, se dedican entusiasmados en ofrecer sus corazones al picaruelo de Cupido.

Preguntaba ayer por la tarde un sugeto á un agente en la Puerta del Sol donde estaba el despacho de billetes para los toros, á lo que este le contestó que ya se había cerrado, pero que si quería billetes se los pidiese á los revendedores que andaban por allí cerca.

Hemos oído quejarse de los malos modos de algunos vendedores en las plazuelas, y de las amenazas que dirigen á los compradores, pasando algunas veces á vias de hecho. Estos desmanes no se corrigen sin embargo, por los subalternos de las autoridades en aquellos sitios, lo que da lugar á habillitas que debieran cortarse.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Dicen de Granollers con fecha 18 al Fomento de Barcelona que el cabecilla Posas con 54 hombres estuvo anteyar encerrado en la Casa Plantada de la Amella todo el día, sin permitir á nadie la salida de dicha casa, de la cual no se fué hasta las ocho de la noche que pasó á Sta. Eulalia de Romana.

Dicen de Sevilla que parece que los cantantes que trata de reunir la empresa del teatro de S. Fernando de Sevilla; cuentan ya escriturados como tenor al Sr. Soler, desconocido para aquel público, y el cual hace algunos meses se encuentra en Cádiz, y como bajo profundo al Sr. Porto, que figuró en la compañía que trabajó el año pasado en el Anfiteatro. Como primera dona se habla de la Bertolini Rafaele.

Dicen de Barcelona lo siguiente:

En uno de los últimos días de la semana pasada ha sido descubierta en el pueblo de Argentina una fábrica de moneda establecida bastante en grande, habiéndose encontrado varias prensas de hierro y los demás útiles necesarios para la indicada operación, menos los cuños. Todos los referidos objetos con varias piezas de cobre preparadas para entrar en prensa y algun número de monedas de á seis cuartos fueron trasladados el domingo á la ciudad de Matagorda. Según hemos oído asegurar, todas las personas que se dedicaban á tan criminal industria pudieron evadirse de las pesquisas de la autoridad, y solo fué capturado un viejo impedido que habitaba en la casa. Añaden algunos si se encontraron muy adelantados los trabajos de una gran cueva subterránea, á la cual debían trasladarse los talleres como lugar mas á propósito y seguro que el de una habitación particular.

Se quejan de Barcelona, de que la carretera de Sabadell que se está construyendo en la actualidad se halla en muy mal estado. Con el fuerte aguacero de estos últimos días se han visto en mil apuros algunos carruajes, y es lástima que siendo nueva no se haga con mas solidez.

En la parte exterior de la Puerta nueva de Barcelona, en uno de los muchos campos inundados por la acequia Cogatel en el mismo aguacero, navegaba anteayer tranquilamente y á fuerza de remo una lancha con seis u ocho personas, ocupándose en recoger la cosecha de maíz que habia quedado sumergida bajo de las aguas. Semillante espectáculo escitaba la curiosidad de cuantas personas pasaban por aquel sitio.

El 12 llegó á Ceuta el vapor Vigilante conduciendo un batallón del regimiento de Almansa, á escepcion de una compañía llevándose para Algeciras el de la Albuera, que se hallaba allí de guarnición y que dejó otra compañía. Se decía que debía ir muy pronto el vapor Lepanto para conducir tres compañías del regimiento Fijo á que dá nombre aquella plaza á Melilla.

De S. Fernando escriben el siguiente hecho ocurrido allí en la noche del 17.

«A la hora de las ocho y media, un sereno llamado Manuel Benito, fué sorprendido en la calle de las Carretas por dos hombres que le dieron tres puñaladas, una en la cabeza, otra en el brazo derecho y la otra en la mano izquierda. Gravemente herido el sereno, cayó en el suelo no sin disparar antes una pistola sobre los agresores que, illesos sin embargo, huyeron precipitadamente llevándose el capote y la gorra del sereno.

«Al ruido del tiro acudió el cabo comandante del destacamento de la guardia civil acompañado de tres guardias, y fueron tan eficaces y activas sus diligencias, que dieron por resultado la aprehension de los agresores en una casa á donde se habían refugiado, y en la cual se les encontró el capote y la gorra del sereno. Uno de los delincuentes tenía el pantalón y camisa con manchas de sangre, las que no pudieron ocultar por la mucha actividad con que fueron buscados y aprendidos.

«Los dos presos eran trabajadores en el arsenal de la Carraca.

«El alcalde se presentó tambien puntualmente en el sitio de la ocurrencia, y quedó complacido del celo de que han dado pruebas los guardias civiles con motivo de este suceso.

En el Independiente de Sevilla del 22 leemos lo siguiente:

«Ha calmado el temporal de aguas que hemos sufrido cerca de quince días, y las comunicaciones interrumpidas hasta con los pueblos mas inmediatos, han vuelto á abrirse. Con este motivo han llegado varias personas á esta redaccion para manifestarnos, el doloroso estado en que se hallan los caminos especialmente el que de esta ciudad va á el condado de Niebla. Pero creeran nuestros lectores que las molestias de las transeúntes y el origen de sus quejas se contraen á los trozos de camino que se han compuesto desde Sanlúcar la Mayor á Sevilla? Si no fuera por la diversidad de personas que esto nos han asegurado, no lo creeríamos.

«Así es que no atinamos la direccion que se dá á esas obras, ni qué pueda suceder para que el dinero se gaste aumentando el mal que se quiere remediar.

Dice el Fomento de Barcelona del 22 lo que sigue:

«Rápidamente progresa la Asociacion defensora del trabajo nacional. Son ya muchos los suscritores, y mañana viernes celebran la primera reunion los Sres. comisionados para la redaccion del Reglamento. Nos hemos asociado á esta fecunda idea desde que nació, y nos complacemos en anunciar que queda abierta la suscripcion en la oficina de este periódico, mientras dentro de breves días examinaremos las ventajas que esa vasta asociacion ofrece para los intereses materiales y morales del país.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Un especulador Ingles ha dado en mandar á la India cargamentos de ataúdes que ha despachado perfectamente en la costa Malabar durante la última temporada de fiebres epidémicas.

El Englis hman de la Calcuta dice que el gobierno de Bengala vá á enviar una mexion á la Tartaria China. Nada se descubre sobre el objeto que se propone; pero se sabe que el punto de partida se ha fijado en Cachemira, donde varios hombres científicos han recibido aviso de reunirse con los instrumentos que deben servir para sus observaciones.

Es probable que la compañía de Indias revista á sus agentes de cierto aparato científico á fin de disfrazar mejor los proyectos que le han decidido á una empresa tan inesperada.

Procesion de la India. La gran procesion de Jagghernat, que todos los años se verifica en la India, se inauguró el 5 de Agosto último, con la renovacion de esos sacrificios voluntarios impuestos por el fanatismo, y que los ingleses se lisongeaban haber desterrado.

Cinco devotos exaltados se postraron cerca de la pagoda de Bali, sin dar la menor sospecha de su proyecto á los agentes de la autoridad, y en el momento en que el gigantesco carro del idolo acababa de salir, se precipitaron debajo de las ruedas invocando á Vichnon. Alíver un arranque de devocion tan ardiente, el entusiasmo de la multitud subió de punto, y á no haber intervenido la autoridad, el carro sagrado hubiera aplastado mas de cien víctimas de su fanatismo.

El medio que ha tenido de contenerles ha sido amenazarlos que suprimiria para siempre la procesion si nuevos suicidios venian á ensangrentar la fiesta.

El Rey de Suecia acaba de conferir Mr. Forge Oberhacuser la cruz de honor de Suecia, en consideracion á los servicios que éste habil artista ha hecho á las ciencias con la perfeccion de sus instrumentos de precision.

Descubrimiento de un rol o por medio del sonambulismo. La mujer G... revendedora de uno de los mercados de París fué robada hace pocos dias. Se introdujo de noche en su tienda, que está separada de su dormitorio, y le quitaron una gran parte de los muebles, espejos y demas objetos que tenia.

La muger G... hizo desde luego una declaracion de lo sucedido al comisario de su cuartel; pero al mismo tiempo le ocurrió un arbitrio que podia servirle para seguir mas pronto la pista á los ladrones. Habia leído en la Presse una carta de Mr. Alejandro Dumas sobre una experiencia de sonambulismo hecha en Monte-Cristo, y entusiasmada con los maravillosos pormenores de aquella relacion, trató de consultarse á toda costa con el sonámbulo Alexis, convencida de que éste podria darle razon del paradero de sus muebles.

Lo que la mujer G... habia esperado, se realizó; pues to Alexis en contacto con ella, le dijo que los ladrones eran dos; que habian llevado en una carreta los muebles, primero al barrio de la Chopinette, á casa de un mercader de vinos, y de allí á casa de otro tabernero de la Villette, el cual consistiera en admitir los muebles, guardados en una habitación que que hay en lo interior del patio.

Con estas noticias se fué la revendedora primero á casa del mercader de la Chopinette, el cual le dijo que en efecto se le habia propuesto recibir unos muebles y que él se habia negado por no tener sitio; pasó en seguida á casa del tabernero de la Villette, y en el lugar designado encontró sus cosas prendas.

por el sonambulismo bien halladas.

Pero sobre ésta novedad, se encontró con que uno de los ladrones era su marido, de quien se hallaba separada y éste hacia algun tiempo á causa de su mala conducta; una para introducirse en la tienda se habia valido de llave que conservaba, circunstancia que tambien se le reveló á la mujer G... por medio del sonambulismo.

Dicen los periódicos de Madras que ha fallecido Mr. Blin, fundador del grande establecimiento de hilandería que ocupa un sin número de brazos en Pondicheri. Este triste suceso ha producido una gran consternacion tanta en las familias de los operarios como entre los pobres á quienes socorría Mr. Blin con abundantes limosnas.

Para el año de 1849 se anuncia la reunion del Congreso científico y central de Francia. Esta asamblea celebrará sus sesiones en Rennes, salvo el caso en que para entonces haya desaparecido del mapa esta poblacion, por incendio, terremoto u otra fuerza mayor.

Se sabe por la via de Calcuta el incendio del buque frances de Nantes el Palladium su capitán Ravilly. La tripulacion y pasajeros se salvaron metiéndose en el Sultedge de Liverpool, cerca de las islas de la Trinidad donde estos infelices se hallaban cruzando en sus lanchas hacia seis dias, medio muertos de sed, de frio y de cansancio.

El baron de Billing, ministro plenipotenciario cerca de la corte de Dinamarca, pasa con la misma investidura á Francfort, cerca de la Dieta Germánica, en reemplazo de monsieur de Chasse-Loup-Laubat, de cuyo fallecimiento hemos dado noticia á nuestros lectores.

Los periódicos de Londres anuncian nuevas quiebras; entre ellas figura la de Mr. W. Nash, que hacia gran comercio de paños. Este mismo Mr. Nash se vió obligado hace muchos años á suspender sus pagos; pero repuesto despues de la catastrofe sufrida, y habiendo visto prosperar sus especulaciones, dió un banquete á todos sus acreedores, y cada uno de ellos encontró con gran sorpresa suya, al desdoblarse la servilleta, en viles de banco la suma total que el anfitrión les debía.

Esta noble conducta debe ser una garantía para los actuales acreedores de Mr. Nash.

Las sectas protestantes mas puritanas no vacilan ya en expresar altamente su admiracion y simpatia en favor del hombre notable que tan dignamente lleva la tiera de San Pedro.

En una reunion celebrada recientemente en Belfast por los amigos y electores de Mr. Rossi, representante de aquel distrito, Mr. Grimshase, presidente de la asamblea, habló en los términos siguientes:

«Voy á proponeros un brindis, que en mi calidad de buen protestante temo verdaderamente articular; pero mi opinion es que donde quiera que se encuentre un hombre amigo de las luces y deseoso de regenerar el mundo, merece que se le tributen toda clase de homenajes. Brindo, pues, por Pio IX y por el triunfo de sus esfuerzos en favor de la causa de la libertad humana.»

El reverendo doctor Montyomery, individuo del clero presbiteriano, contestó:

«No hay brindis al que pueda adherirme con mas placer. No soy de aquellos que detestan á sus hermanos porque no participan de sus creencias. Poco me importa

el instrumento que establece la libertad pública y social entre las naciones, y que propaga con la libertad la paz y la prosperidad. Creo firmemente que el Papa será el regenerador de Europa; así pues, no faltaré á mi deber dejando de adherirme al brindis propuesto. (Aplausos.)»

Segun carta de Roma, publicada por la Semana, el gobierno, al mismo tiempo que se ocupa de los intereses morales del país, no pierde de vista los intereses materiales que son la base de la riqueza pública. Por un edicto reciente acaba de decretar la creacion de tribunales de comercio y de agricultura, cuyo número será el de nueve, y se establecerán en las ciudades de Roma, Ancona, Bolonia, Civita-Vechia, Ferrara, Rimini, Sinagaga, Urbino y Viterbo. Dicese que á esta medida seguirá otra mas importante: la creacion de otro ministerio, cuyas atribuciones comprenderán los asuntos relativos al comercio, á la agricultura y obras públicas.

REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES

DE SAN FERNANDO.

Aprobado por S. M. (Q. D. G.), por órden comunicado en 22 de Setiembre último, el programa propuesto por este cuerpo académico para la ereccion del monumento que se dignó mandar, en otra órden de 10 Julio de este año, se labrase á sus Reales expensas para colocar los restos mortales de D. Agustín Argüelles, y honrar con un acto público su memoria, dando así un solemne testimonio del celo, lealtad y respetuoso afecto con que ejerció cerca de su Real Persona y de la de su muy cara y amada Hermana la tutoria que le confrieron las Cortes generales del Reino, se ha acordado por la Academia á brir el concurso para la eleccion del mejor proyecto que se presente, y que llene mas cumplidamente sus Reales intenciones, bajo las bases siguientes:

1.ª Podrán ser opositores solo los profesores españoles de escultura y arquitectura con título de cualquiera de las academias del reino.

2.ª Se admitirán planos demostrativos en planta, alzado y cortes, y tambien modelos de cualquiera materia, aquellos lavados y estos pintados, de modo que unos y otros indiquen las materias que deben entrar en la construccion del monumento.

3.ª Todos los proyectos deberán presentarse en escala de cinco céntimos de pie castellano, ó sea media pulgada decimal por cada pie.

4.ª Los proyectos deberán limitarse á una superficie de la forma que quieran los opositores, que no baje de 450 pies superficiales ni exceda de 300.

5.ª Los opositores deberán entregar sus proyectos en la Real Academia de San Fernando hasta el 15 de Diciembre próximo á las doce de la mañana, dando aviso previo en la secretaria general de la misma, por la cual se les proeverá del correspondiente recibo, viniendo acompañados de un pliego cerrado y sellado que contenga el nombre del autor, y en el sobre un lema igual al que distinga la obra; los cuales se devolverán sin abrir con los respectivos proyectos á los no graduados.

6.ª Acompañará asi mismo á cada proyecto una descripcion facultativa de la composicion y construccion del monumento, y el correspondiente presupuesto detallado de la obra.

7.ª Los proyectos que se presenten serán expuestos al público en una de las salas de Academia por espacio de tres dias, antes y despues de la adjudicacion del premio.

8.ª Antes de procederse á la votacion se declarará por la misma Academia si hay ó no lugar á ella, y excluirá del concurso los proyectos que se presenten sin concluir ó que no llenen en todas sus partes las condiciones de este programa.

9.ª El autor del proyecto escogido recibirá en premio la cantidad de 4,000 rs. vn., que ha tenido á bien señalar S. M. de su Real patrimonio sin perjuicio de que pueda tambien ejecutar la obra si S. M. se dignase encargársela.

Madrid 20 de Octubre de 1847.—El secretario general, Marcial Antonio Lopez.

VARIEDADES.

LA FRAMASONERIA EN ESPAÑA.

Del Almanaque Masónico para el año entrante de 1848 que se publica en Paris, copiamos literalmente el siguiente curioso artículo sobre el estado de la francmasoneria en España:

(Continuacion.)

Los talleres de los distritos son representados en las logias metropolitanas, las que lo están á su vez en el Grande Oriente; pero esta representacion se resiente de la situacion estralegal en que se halla la masoneria de España. El legislador ha tenido presente lo conducente que es el que los gefes de la órden en los diversos grados de su gerarquía, sean conocidos por sus subordinados lo menos posible, y ha dispuesto las cosas de modo que las investigaciones del poder civil sean entorpecidas á cada paso, y que la delacion en el caso de tener efecto haga solo un limitado número de víctimas;

Los elegidos de los quince de las logias metropolitanas, son los representantes natos de los talleres inferiores. Caca uno de estos elige su representante en una lista de tres hermanos designados por sus seudónimos, que le remite la logia metropolitana, y despues de la aceptacion del escogido, se dá á conocer al taller el verdadero nombre y el domicilio del elegido. Este diputado es el único, cuya calidad se revela al taller de entre los que componen la logia metropolitana. Su nombramiento es perpétuo. Sin embargo, si ocurriese el que un diputado cometiese alguna falta cuya naturaleza exigiera la revocacion, uno de los dignatarios del taller que se halle condecorado con alguno de los grados que dan acceso á la logia metropolitana, transmitirá á esta las quejas del taller

y solicitará el reemplazo del diputado. En este caso se presentará el abusado ante el tribunal supremo del Grande Oriente; y si decide que la destitucion es necesaria, y que hay graves motivos para llevarla á efecto, se castiga al culpable con arreglo á la ley.

Lo mismo se observa para el nombramiento de los hermanos encargados de representar á las logias metropolitanas en el Grande Oriente, con la única diferencia de que un mismo caballero kadosch, miembro del cuerpo supremo, puede representar á la vez las tres logias metropolitanas que forman un departamento.

Las disposiciones de los estatutos aplicables á los cuerpos masónicos subordinados, son las mismas que generalmente admitidas en la masoneria, con las solas escepciones siguientes.

Los miembros de cada logia, no pueden esceder de treinta. Las funciones del venerable y las de los vigilantes son perpétuas. Para ser elegido venerable, es necesario: 1.ª Ser español, ó haber adquirido carta de naturaleza. 2.ª Tener 30 años cumplidos. 3.ª Estar domiciliado en la poblacion donde exista la logia. 4.ª Llevar tres años de ser mason. 5.ª y último, tener al menos el grado de elegido de los nuevos. Los cargos amovibles de indefinida reeleccion; pero deben elegirse anualmente en la época del solaticio invierno.

Las logias no deben conservar otro documento escrito, que el libro de oro, en el que estan empadronados, en términos y frases que sean inteligibles para los profanos, los nombres, las calidades y la morada de los hermanos, y en el que se anotarán los trabajos esenciales. Todos los documentos compuestos de pliegos sueltos se quemarán en el momento que dejen de ser absolutamente necesarios. Los estados remitidos por los talleres á las logias metropolitanas, y los dirigidos por estas al Grande Oriente, en que se designan todos los hermanos con sus nombres supuestos, deben escribirse con tinta simpática, y remitirse separadamente y por distintos correos. Las logias no pueden dar diplomas á sus miembros; estos títulos se espiden solo por el soberano Consistorio, firmados por los principales oficiales, y sellados con el gran sello de la órden. El nombre del titular se espresará tambien por un seudónimo. Sin embargo, para que los hermanos puedan reconocerse recíprocamente, el Grande Oriente, luego que pasen los solsticios, enviará á las logias metropolitanas, y estas comunicarán á las logias sufragáneas, la palabra que ha de servir de contraseña en el semestre, la que será diferente en cada uno. Esta palabra de reconocimiento hace inútiles los signos que se han usado ordinariamente, los que quedan suprimidos hasta nueva órden. En cuanto á los visitantes, las logias no admitirán á sus trabajos, sino á los que sean personalmente conocidos del Venerable.

Tal es la forma bajo la que se halla constituida la masoneria española. La grandeza y generosidad de su objeto, explican y justifican su valentia. Esperamos y tenemos la confianza de que será prudente y sabia en cuanto resuelva: que se reducirá á los límites de una propaganda pacífica, con lo que aunque su marcha sea lenta, los resultados serán seguros. Con estas condiciones, se ganará todas nuestras simpatías, y nuestros votos la acompañarán en su virtuosa empresa.

ANUNCIOS.

TESORO DE LA LOTERIA PRIMITIVA.—Este compendio único en su clase y de conocida utilidad para todo jugador que sacará de él resultados brillantes y positivos, se vende por 2 rs. en las librerías de Tieso Cuesta y Razola.

MERCADO.

Madrid 25 de octubre.

Trigo de 50 á 62 rs. vn.

Cebada de 30 á 31 .rs vn.

Ayer entraron por las puertas de esta capital, los artículos siguientes:
1,499 fanegas de trigo.
421 de harina de id.
10,098 libras de pan cocido.
66 carros de carbon.
46 cargas de id. en caballerías mayores.
128 en caballerías menores.
85 vacas que componen 33,178 libras de peso.
631 carneros que hacen 15,401 libras.

BOLSA.

Operaciones del 25 de octubre de 1847.

CLASE DE EFECTOS.	CURSO.	PLAZO.	PRIMA.
Títulos del 3 por 100.	26 7/8	50 d. v.	
Títulos del 5 por 100.	26 3/4		
Deuda sin interés.	16 1/2		
	5 1/4		

CAMBIOS.

London á 90 d. 48 d. 80 c.	Coruña.	1 1/2 b.
din. por 1 p. f.	Granada	1 b.
Paris id. 5 f. 13 c. din. por	Málaga.	2 1/8 b.
1 p. f.	Santander.	1 1/4 b. pap.
Alicante.	Santiago.	1 1/2 b.
Barcelona.	Sevilla.	2 1/2 b. din.
Bilbao.	Valencia.	2 b.
Cádiz.	Zaragoza.	7/8 b.

DESCUENTO DE LETRAS á 6 por 100 al año.

Editor responsable, D. JUAN RAMIRO.

MADRID, Imprenta de FRANCISCO ANDRES Y C.
Calle de la Magdalena, núm. 38, cto. bajo.